

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

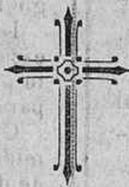
En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL

M. I. SR. D. JOAQUIN MARTINEZ Y LOPEZ DE AYALA.

Falleció el día 19 de Diciembre de 1881.

R. I. P.

Su viuda la M. I. Sra. D.ª Rosalia Torrejón y Correa, sus hijos D.ª Maria Teresa, D.ª Maria Josefa, D. Joaquin y D. Antonio, su hijo político D. Emilio Senante, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se celebrará para descanso de su alma en la Iglesia Parroquial de Santa María á las nueve y media de la mañana del día de hoy, de lo que recibirán favor.

Alicante 19 de Diciembre de 1882.



LA NIÑA

MARIA DE LA ASUNCIÓN SOLER Y LOPEZ.

de 23 meses de edad,

Subió al cielo el martes 12 del actual á las seis de la tarde.

Sus padres D. José y D.ª Matilde, sus hermanos, abuela, tios y primos, participan á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan asistir á su entierro y misa de gloria que se celebrará hoy martes 19 á las diez de su mañana en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, de lo que recibirán favor.
Alicante 19 Diciembre 1882.

El duelo se reúne y se despide en la misma iglesia.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

El discurso que llevó la sesión celebrada en la Cámara popular el día 15 y formara época en los anales parlamentarios, es el de nuestro querido amigo el Sr. Romero Robledo, discurso de doctrina, de intención, de combate, de demostraciones lógicas e incontestables, de efecto in-

menso en el País. El Ministerio quedó moralmente muerto y despedazado, bajo el escarpelo del Sr. Romero Robledo. Nuestro amigo demostró, con hechos, que el Gobierno presidido por el Sr. Sagasta ni es liberal, ni es conservador, ni tiene razón de ser, ni es más que una sociedad formada para el disfrute del poder, que apela á unos ú otros medios, según las circunstancias, las corrientes y los vaivenes de los sucesos se lo aconsejan.

Nosotros, decía el Sr. Romero Robledo hablando de los conservadores, nosotros somos aquellos que contra vosotros hicimos la Restauración, para que hoy entoneis vuestros cánticos en honor del ilustre Príncipe que ocupa el trono; nosotros somos aquellos que contra vosotros hicimos la Constitución de 1876, para que hoy ensalcéis su perfección, sus principios y su elasticidad; nosotros somos aquellos que estuvimos seis años atesorando gobierno, Orden, estabilidad, amor á las instituciones, para que vosotros podais llevar dos años derrochando, traquilamente y sin peligro para la paz, todo lo que os dejamos; nosotros somos los que vemos sin envidia, y hasta con placer, que nuestros adversarios se acerquen al trono; nosotros no tenemos que ponernos á ningún régimen higiénico, por que alimentamos nuestro espíritu con creencias y convicciones.

Haciéndose cargo el orador de las promesas de este Gobierno que rechaza la letra de la Constitución de 1869, al paso que ofrece introducir su espíritu en la Constitución vigente, explicó perfectamente la diferencia entre la letra y el espíritu de aquella Constitución, y demostró que lo que había en ella de antimonárquico y peligroso era precisamente el espíritu, la tendencia que el Gobierno dice que vá á introducir, y no la letra que propone la izquierda con modificaciones que aseguren el prestigio del trono, al mismo tiempo que garanticen la libertad. El espíritu de la Constitución de 1869 procede de las circunstancias á que debió su origen y de las tendencias de aquella época: la letra es el resultado de más madura y detenida reflexión de los legisladores.

El espíritu era antimonárquico, porque se acababa de derribar un trono, al cual se acusaba de hostil á la libertad; por eso un artículo dice que el poder legislativo reside exclusivamente en las Cortes. La letra es monárquica, y por eso, á pesar de esta declaración, se dá al Rey la sanción, la iniciativa y la participación por medio de sus Ministros en las tareas legislativas.

Contestó á este discurso el Sr. Ministro de Fomento, cuya peroración, que tuvo cierto carácter sentimental, puede dividirse en dos partes: una, el consabido y obligado ataque á los conservadores, durante cuyo mando todo fué opresión, según el Sr. Albareda; mientras que ahora todo es expansión, libertad y bienestar; otra la exhortación á la izquierda para que vuelva al redil de la mayoría, y no se deje seducir inocentemente por el partido liberal-conservador, que se dispone á devorarla en su día.

El Sr. Ministro de Fomento recordó el año 43, la coalición de una parte del partido progresista con el moderado, y las consecuencias de aquella coalición. Hizo también su acostumbrada excursión por el extranjero; habló del bill de derechos y del *habeas corpus* en Inglaterra, de las Constituciones del 91 y 93 en Francia, concluyó con un patético llamamiento á la concordia entre la izquierda y la mayoría.

El discurso del Sr. Ministro de Fomento no parece que ha producido grande efecto en la izquierda, á pesar de sus citas históricas. No le ha producido ni aun entre la mayoría, la cual le ha creído flojo en sus contestaciones á la izquierda. Cuestión es esta en que nosotros no tenemos que entrar.

UN LLAMAMIENTO Á LA CARIDAD.

Bajo este epígrafe publica nuestro apreciable colega local «El Bello Sexo» las siguientes líneas, cuya reproducción suplica, y tanto por deber de compañerismo, cuanto por el objeto humanitario á que se alude, concedemos un preferente lugar en nuestras columnas al escrito de referencia.

Dice así:

«Dos grandes crisis de la naturaleza, esencialmente diferentes en su forma, pero produciendo ambos idénticos desastrosos efectos, han sembrado el luto y la consternación en dos provincias españolas, no por más apartadas menos queridas:

Los hermosos campos de la isla de Cuba han sido víctimas de los horribles efectos de un ciclón.

Las fértiles campiñas filipinas, sufren los efectos de un imponente terremoto.

Para acudir en auxilio de ambas infortunadas provincias se ha abierto una suscripción nacional.

Nadie ignora, que por efecto de circunstancias, que no somos nosotros los llamados á analizar, y mucho menos á juzgar, las suscripciones nacionales no gozan de todo el prestigio de que deben aparecer rodeadas las grandes manifestaciones de la caridad pública. Mas este hecho, cualquiera que sea su origen, cualquiera que sea su importancia, no es, no puede ser en modo alguno obstáculo, á que los sentimientos humanitarios del país respondan al llamamiento de la desgracia y del infortunio.

La Redacción del «Bello Sexo» asociándose con todas sus fuerzas, siquiera sean estas insignificantes, al sentimiento general del país en favor de sus hermanos del otro lado de los mares ha acordado publicar un número extraordinario que será redactado por todos los escritores y jiteratos que gusten asociarse á este caritativo pensamiento, y cuyos productos serán deposita-

dos en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, y á disposición de la Junta de socorros para las provincias de Ultramar.

Al efecto, ha solicitado esta redacción el concurso de la *Sociedad de Escritores y artistas*, recientemente organizada en Alicante; el de la *Sociedad Literaria* que preside el señor D. José Sanchez Manzanera, y entre otros, el de los señores D. Blas de Loma y Corradi, D. Juan Vila y Blanco, D. Alejandro Harmsem, D. Andrés Gonzalez Muñoz, D. Carmelo Calvo, y señores Espino, Roca de Togores, Sanchez Palacios (D. C. y D. R.) Palacio (D. P.) Fernandez Grau, Clavel, Lauri, Llorente, y otros muchos.

Abrigamos la fundada esperanza de que el número que proyectamos podrá honrarse con tan distinguidas firmas, y que será por lo tanto, digno del generoso móvil que impulsa su publicación.

Ese número será vendido al precio de 25 céntimos de pesetas, y rogamos encarecidamente á todas aquellas personas que se propongan adquirir más de un ejemplar, dirijan sus pedidos en el más breve plazo posible á nuestra Administración, San Pascual, 12.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 19 de Diciembre de 1882.

CONSUMATUM EST.

¡Habeis triunfado, fusionistas!

Todo ha sido para vosotros, hasta el cuarto lugar.

A tal punto ha llegado vuestro egoismo sin freno, vuestra ambición desmedida, vuestro inusitado afán de figurar.

¿Qué os importan ahora las censuras de las oposiciones?

Habeis permanecido impasibles cuando se os han denunciado hechos arbitrarios puestos en juego por vuestros amigos; habeis escuchado con la sonrisa en los labios las quejas que uno y otro día se han formulado contra vosotros; habeis consentido que se os llame falsificadores de listas y que por ello se os llevara á los tribunales; habeis tolerado que dijéramos al país la forma ilegal é injusta con que llevabais á cabo las elecciones, sin tener otra razón para justificaros que el gastado recurso de recordar los tiempos conservadores; vosotros habeis falseado el sufragio eliminando de las listas á aquellos electores de oposición que os eran conocidos; vuestras juntas del censo han admitido reclamaciones para no hacerlas figurar más tarde en las listas definitivas; vosotros habeis dejado sin derecho electoral á ex-Senadores, ex-Diputados, Alcaldes, Concejales, Secretarios de Ayuntamiento; habeis equivocado de tal modo los nombres de nuestros electores que habeis hecho imposible, por esa y otras varias causas, la lucha de los conservadores en los comicios; vosotros, los regeneradores del país; los mentidos liberales; los que subisteis al poder haciendo alardes de respeto y de acatamiento á la ley, habeis hollado, violado y escarnecido esa misma ley, porque violándola, hollándola y escarneciéndola, es como únicamente podiais alcanzar un triunfo de que no os envaneceriais hoy, si aquel respeto y aquel acatamiento no hubiese resultado un manifiesto engaño, una evidente mentira.

¿Que dejabais el cuarto lugar á las oposiciones!

¿Dónde? ¿Cuándo?

Si no habeis tenido esa atención, ese miramiento en el distrito de la Capital ¿se concibe que la hayais tenido en otro alguno de la provincia?

¿Qué teneis que censurar al Gobierno conservador? Este, respetó siempre el derecho del adversario; pero vosotros, ¿qué

habeis respetado? Ni ley, ni derecho, ni nada.

Codiciosos por temperamento y por convicción amigos del presupuesto, ahí se han dirigido todas vuestras miras; y una vez el objeto conseguido, ¿qué importa lo demás?

Direis, ahora, que á las oposiciones solo les queda el derecho de hablar; que los conservadores han optado por el retraimiento temerosos de una derrota; que teneis una inmensa mayoría sobre los demás partidos que han luchado frente á vosotros; que el triunfo es vuestro, en fin.

El triunfo es vuestro, si; pero ese triunfo no puede lisonjear vuestro amor propio, porque no ha quedado amaño, coacción, violencia, arbitrariedad á que no hayais recurrido para obtenerlo.

Y en último resultado, direis como ya anteayer y ayer se decía, que nosotros somos los que menos derecho tenemos á quejarnos, porque no hemos ido á las urnas. Quizás no os falte razón; pero nuestro deber es ese: nuestro deber es decir que el triunfo que habeis obtenido no puede calificarse de tal, por todas las razones expuestas anteriormente y por otras muchas que, por estar en la conciencia de todos, nos creemos relevados de citar.

El Ministerio del Sr. Sagasta anduvo acertado al retener al frente de este gobierno civil al Sr. Lopez Somalo para que hiciera las elecciones; no tendrá Su Señoría otras cualidades—políticamente hablando—que le enaltezcan, pero tiene, en cambio, la de ser un exacto observador de las órdenes que tiene á bien comunicarle su superior gerárquico, si como se cree don Venancio Gonzalez le encargó que permaneciera impasible é indiferente ante los hechos que ocurrir pudieran durante las elecciones. Y tan al pié de la letra ha cumplido el Sr. Lopez el mandato, que francamente, parece que hayamos permanecido huérfanos de autoridad provincial, puesto que hemos denunciado abusos que podian haber sido por él corregidos con mano fuerte, para que la elección revistiera algún carácter de legalidad, y no ha dado la más leve muestra de interesarse por esa legalidad del sufragio.

Ah! Si se hubiese tratado de los picaros conservadores! Pero eran amigos, eran fusionistas, y basta.

El Sr. Lopez Somalo, despues de todo, ha cumplido con su deber.

Créese que en breve será trasladado no al Gobierno de Huesca, como dijo «El Graduador», sino al de Valencia.

Y en verdad que merece este traslado... con ascenso.

Y lo obtendrá, por el resultado de las elecciones.

El Sr. Sagasta, que si olvida otra cosa no olvida los *buenos servicios* que se prestan á su causa, reconocerá que el resultado de las elecciones por esta provincia merece alguna recompensa.

Y la recompensa no se hará esperar.

Esperémosla.

ERA DE ESPERAR.

Nuestros amigos del distrito de Denia Callosa Ensarriá, han dirigido á sus electores el siguiente manifiesto que trasladamos á nuestras columnas, sin comentarios, porque ciertamente no los necesita un documento de tal naturaleza.

Dice así:

«Los que suscriben, propuestos candidatos por el partido conservador para las próximas elecciones provinciales, no creerian corresponder á la confianza con que han sido distinguidos, sino

hicieran público alarde de los motivos que les obligan á retirar definitivamente su candidatura y á aconsejar á sus amigos y correligionarios la abstención más completa en las próximas elecciones.

Promulgada la nueva ley Provincial, en la que se dá participación á las minorías, parecia lógico que las oposiciones se aprestaran á la inmediata lucha con la esperanza al menos de que se les permitiera tomar parte en la contienda, mayormente cuando ésta debia ser deseada más que por nadie por el partido imperante, podia así aquilatar su presunta victoria.

La formación de las listas electorales, sin embargo, indicó ya en su día cuáles eran los propósitos que animaban á los encargados de presidir las elecciones: falanges innumerables de electores de oposición fueron cínicamente preferidos; y si todos los partidos opositonistas acudieron en masa reclamando la inclusión de centenares y aun de millares de electores, la Junta inspectora del censo, haciendo tabla rasa de todas las reclamaciones, demostró de una manera evidente que la conducta de las corporaciones municipales, más que inspirada por las pasiones locales obedecía á una consigna dictada por los que asumen y abarcan la dirección y gobiernan la grey fusionista de la provincia.

Inútil es entrar en los detalles de ese colosal escamoteo de electores; sólo debe hacerse mérito por lo singular del procedimiento inventado para imposibilitar de todo punto la lucha.

Cuando parecia que el período del amaño debia ya darse por terminado y despues de decretadas por los Juzgados correspondientes las inclusiones de muchos electores, ha venido el Gobierno civil á publicar con injustificado retraso las listas ultimadas, alterándose en ellas de una manera notable y hasta ridícula los nombres y apellidos de los electores de oposición; con lo cual han venido á resultar ineficaces las inclusiones con tantos afanes alcanzadas, han sido eliminados los pocos electores que por pudor respetaron los Ayuntamientos y Junta del Censo, y han conseguido los fusionistas quedar sin otros adversarios que con los fantásticos é imaginarios electores que pueblan las columnas del «Boletín oficial.»

Es decir, que lo que principiaron los Alcaldes y confirmó la Junta inspectora ha sido corroborado con creces por el Gobierno civil.

Aun con tal aspecto la cuestión electoral se hubiera podido ir á las urnas solo para que no constara jamás el retraimiento del partido conservador; pero considerando que tenemos pueblos en donde no existe siquiera Ayuntamiento y solo impera una especie de Alcalde Corregidor; que en otros solo funcionan Ayuntamientos usurpadores, que muchos están todavía gobernados por los mismos Alcaldes que en las elecciones últimas escamotearon los votos ó falsificaron de mil maneras la elección y que en todos, finalmente, es inútil esperar la imparcialidad y el respeto á la ley que deben presidir las luchas políticas, según se evidencia por las inauditas violencias y escandalosos atropellos de que son víctimas los electores que se resisten á unir sus votos á los de los alcaldes; considerando, pues, todo esto, opinan los que suscriben que es inútil, es irrisoria y hasta denigrante ir á las urnas con tales circunstancias; y por lo tanto, profundamente agradecidos á su partido por la distinción con que les habian honrado, retiran su candidatura, y aconsejan á sus amigos y correligionarios que se abstengan de tomar parte en la próxima elección. La gloria de ésta deben llevársela íntegra los que á tales medios han necesitado apelar para vencerlos.

Denia 13 de Diciembre de 1882.—G. Cruañes.—Antonio Carrió.—Francisco Bertomeu.»

Vaya un cuentecito que no está ciertamente desprovisto de interés, y que por su oportunidad nos parece que han de leer con gusto nuestros lectores.

En la capital de una provincia situada entre Pinto y Valdemoro, y que, como dice el poeta

«alza sus muros redondos
sobre muchos pies cuadrados,»

se iban á llevar á efecto unas elecciones para Diputados provinciales, con tantos absurdos y tantas anomalías como las que acabamos de presenciar los alicantinos.

Y de aquí, la oportunidad del cuento.

También en aquella provincia privilegiada, tenían un gobernador que *acaso* fuera fusionista.

Tres días antes de la elección, se verificó la de interventores, y los que resultaron en mayoría, que seguramente serian los ministeriales, tuvieron la feliz acurrencia de celebrar su triunfo con una opiparacena, (banquete podriamos decir) é invitar al Gobernador de la provincia por lo mucho que tenían que agradecerle.

Era en esa hora en que, según la tradición, corre la mala fortuna. Es decir, entre las doce y la una.

Y el Gobernador concurre al banquete, dispuesto á engullir de lo lindo, porque aquella autoridad era muy amiga de engullir.

Tanto, por ejemplo, como los fusionistas.

Y llegó el ansiado momento y le presentan como primero y único plato... ¡riñones fritos!

—Horror!—exclamó aquel funcionario, modelo de rectitud, consecuencia y economía:—¿a las dos de la mañana riñones fritos? Y luego ¿tendrán ustedes valor para hacer figurar un plato de riñones en las cuentas municipales? ¿Y para esto me han invitado ustedes á mí, á todo un Gobernador de provincia? ¡A qué desgraciado contribuyente pertenecerán esos riñones! (¿Riñones de contribuyente?)

—Observe V. S., señor...—se atrevió á interrumpir uno de los presentes.

—¡Silencio!—réplica con tono de autoridad ofendida el Gobernador:—son ustedes unos...

Y sin acabar la frase, salió de la habitación en que se hallaba, dejando á sus invitadores con un palmo de varices.

Nadie probó los riñones, pero asegúrase que se hicieron figurar en las cuentas municipales, como había dicho el Gobernador.

Ahora solo faltaba que los fusionistas tomaran para sí el cuento.

Tendría gracia.

Ayer llegó á esta Capital, hospedándose en la fonda de la Marina, el Sr. Rizo, uno de los prohombres de la fusión en la provincia, y electo Diputado provincial por este distrito.

Todos sus amigos políticos recibieron oportunamente aviso de la llegada del señor Rizo, y se apresuraron á saludarle y felicitarle por el triunfo que había obtenido contra las oposiciones en una lucha tan legal como justa.

Apuntes para la historia.

Dijimos oportunamente que los fusionistas se las compondrían de modo que hicieran difícil, y á que no imposible, las reclamaciones de los electores, á las listas definitivas para la elección de Diputados provinciales.

A esto, el órgano ministerial no tuvo nada que oponer, asintiendo con su silencio á la opinión por nosotros emitida.

Y con efecto: en Benimantell, Confrides, Benifato, en los pueblos todos del valle de Guadalest, no han podido publicarse las listas, por no haberse recibido las correspondientes á cada sección. Las generales del Distrito llegaron á su destino el 12 y posteriores, figurando como suplemento al «Boletín» del 5.

¡Oh, sabios calamares!

Así es que en Benimantell, que figuraban como electores ciento cuarenta y un ciudadanos, aparecen cincuenta y cuatro nombres equivocados, que no ha sido posible rectificar.

En Confrides, cuyo número total de votantes asciende á ciento sesenta y cuatro, aparecen cuarenta y ocho equivocados, quizás á sabiendas.

En Benifato, se han alterado ó desfigurado los nombres y apellidos de diez y ocho electores, siendo el número total de estos, sesenta y uno.

Esperamos datos de Beniardá y Guadalest, pero sin temor de equivocarnos, tratándose de los fusionistas, podemos asegurar que habrá sucedido lo propio.

En todos los pueblos citados y aun en otros, han tenido la habilidad nuestros gobernantes de excluir á los licenciados del Ejército y á los que saben leer y escribir, sin que para ello hayan tenido motivo ó fundamento alguno legal.

En las primitivas listas, ya resultaban excluidos muchos contribuyentes, que no obstante haber reclamado la inclusión en tiempo oportuno, no se les ha hecho figurar en las definitivas.

Se ha tenido especial cuidado en no de-

jar á nuestro partido personas aptas para interventores.

Nombres de Secretarios y profesores de instrucción pública, han aparecido desfigurados, sino excluidos, eliminando, por último, á todas aquellas personas que podían haber imprimido cierta legalidad á la elección.

Como se vé, el escándalo no ha podido ser mayor: y todas las reclamaciones no atendidas, todos los electores no incluidos, todos los nombres arbitrariamente equivocados, afectaban al partido á que nos honramos pertenecer.

¿Quién lucha contra tanta anomalía, contra tanta injusticia, contra tanto amañoso enredo?

El partido conservador ha dejado el campo libre á los fusionistas, y según vamos recibiendo datos de los pueblos, estamos más satisfechos de la actitud de nuestros amigos.

Escribe un periódico de Madrid a propósito de las elecciones, un largo artículo poniendo de relieve lo que pasa en las provincias, según datos que le comunican de algunas de ellas, y refiriéndose á la de Alicante, se expresa así:

«En la provincia de Alicante; el atrevimiento fusionista, encarnado en el Gobernador, ha apelado á otro medio, á un recurso novísimo para que las elecciones próximas sean una farsa: han sido publicadas las listas definitivas falsificadas enteramente: es decir, han sido eliminados de ellas los nombres de los electores de oposición que pueden desempeñar el cargo de interventores, ó han sido equivocados voluntariamente los nombres de otros, hasta el extremo de que, en el distrito de Pego y Cocentaina, no aparezcan con derecho electoral ó no pueden hacer uso de él algunos ex-senadores y ex-diputados, varios dignos individuos del clero, los mayores propietarios, todas las personas que, siendo enemigas de la candidatura ministerial, tienen condiciones de aptitud para intervenir las mesas. Y lo que en Pego y Cocentaina, sucede también en Denia y Alcoy, dando á entender este hecho que obedece á un plan hábilmente concebido y sin aprensión ejecutado.

De manera que el 17 de Diciembre no habrá en España elecciones de diputados provinciales, sino una verdadera orgía política, un embolismo electoral, una trampa, una fullería, un enredo, perfectamente preparado en cada localidad, conforme á la inteligencia, ó á los medios, ó á la sagacidad, ó á la audacia de los representantes del Gobierno.

Estos son los regeneradores de la administración y de la política, los que se atreven á declararse mantenedores de la pureza y de las buenas prácticas del régimen constitucional.»

¡Se lucen ustedes, señores fusionistas!

A las seis próximamente de la mañana de ayer, falleció la virtuosa señora doña Ramona Ruzafa y Aracil, esposa de nuestro particular y distinguido amigo D. Carlos Chorro y Zaragoza, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

El bondadoso carácter de la finada y las excelentes cualidades que la enaltecían, la conquistaron el aprecio general y las simpatías de cuantos con su amistad nos honrábamos, habiéndose recibido la infausta nueva de su sensible fallecimiento con muestras de la más acerba pena y del dolor más profundo.

A las once y media de la noche anterior, empezó á sentirse indispueta, y á las pocas horas entregaba su alma á Dios después de haber recibido los auxilios espirituales.

Acompañamos al Sr. Chorro y á su respetable familia en el sentimiento que justamente les embarga en los presentes momentos, y unimos á las suyas nuestras oraciones para que Dios conceda á la que fué nuestra cariñosa amiga el lugar á que por sus merecimientos y virtudes se hizo acreedora en la tierra.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Solis, c. Alisuri, de Cartagena, con efectos.

Vapor Unión, c. Bosch, de Palma, con efectos.

Vapor francés San Juan, c. Leray, de Málaga, con efectos.

DESPACHADOS.

Berg. gol. francés Cirf, c. Calvies, para Portvendres, con vino.

Balandra San Antonio, c. Mengual, para Denia, con lastre.

Vapor francés Amelie, c. Brigner, para Cette, con vino.

Vapor francés San Juan, c. Leray, para Garrucha, con efectos.

Vapor inglés Circarrio, c. Pinder, para Marsella, con lastre.

Balandra francesa Maria Rapteste, c. Sert, para Cette, con vino.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Fausto Romana.

SANTO DE MAÑANA.—Santo Domingo.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual, y continúa la novena de la Purísima Concepción.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 18 de Diciembre de 1882.

Barómetro	759.14
Termómetro	14.6
Viento	N. O. Brisa.
Atmósfera	Algs. nubes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	18.4
Id. mínima durante la noche	8.0
Irradiación nocturna	'
Evaporación en milímetros	3.36

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua, 1 palme.
- Pared descubierta, 113 id.
- De cieno, 83 id.
- Entra tres cuartas hila floja.
- Salen tres cuartas hila floja.
- Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
- Alicante 14 de Diciembre de 1882.—El director, Mariano A. Mingot.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

¡APELACIÓN AL PÚBLICO!

La admirable eficacia del *Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse*, muy superior á las cápsulas de breva en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del *Jarabe de Lagasse*, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y Compañía de París, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y Compañía. La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que espandan como *Jarabe de Lagasse*, y el público sensato sabrá á que atenerse.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche. (24 de abono).—La zarzuela en tres actos, «El Molinero de Sobiza.»

Entrada general, 0.75 céntimos.—Media, 0.30

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Esna.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinosa de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (o ocho paquetes) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operación.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de receta que se quiera cuajar bien sea orochata de arroz, de chufas ó de pepitas de melón; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orochatas, limonadas cremas y demas deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Curación radical de las enfermedades secretas por mi método, basado en recientes investigaciones científicas, aun en los casos mas desesperados sin desórden alguno de las funciones. Igualmente cura las consecuencias mortales de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Se garantiza la discrecion.

Envíese una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. Bella, PARIS, 6, Plaza de la Nation.

Miembro de varias sociedades científicas.

SORDOS

Curación rápida y completa de la oñm sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean. Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla. Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrereras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hules y zutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria. Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero. Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.» Planchas de vapor. Silletas de tigura y de sombrilla para señoras y niñas. Gamas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Jarabe pectoral balsámico

CONTRA

TODA CLASE DE TOSES
POR REBELDES Y CRONICAS QUE SEAN

DEL

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

La tos catarral; la tos seca que padecen los individuos nerviosos y asmáticos; la tos ronca y pertinaz siutomática de la tisis; la tos ferina ó de coqueluche, desaparecen ó disminuyen con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se den gratis en todos nuestros depósitos.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, { Bronquitis, { Catarrros, { Ronqueras,
Hipo, { Asma, { Resfriados, { Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores a las cápsulas de breá.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos a los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

Deposito exclusivo en Paris, casa GRIMAULT y C^a, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito en Alicante, Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

LA MAGALLANA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A FRIMAS FIJAS

Autorizada por escritura de D. Francisco de Sales Maspons

y Labrés, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona.

CAPITAL SOCIAL: UN MILLON DE PESETAS

Elevable a 25 millones de pesetas.

Dirección General, Barcelona, Mendizábal, 23, 2.º

Esta Compañía es la primera que en España asegura:

Contra pedriscos.—Contra accidentes personales circulando ó por la circulacion en Ferro-carriles.—Tranvías.—Coches.—Diligencias.—Omnibus, etc. mediante una prima fija anual al alcance de todas las fortunas.—Seguros colectivos para los obreros de fábricas, máquinas y talleres por una prima equivalente a 2 céntimos de peseta sobre el jornal diario.

Agente general en Alicante, D. Juan Augusto Blanquer, Lonja de Caballeros, núm. 6, quien facilitará prospectos y se dan cuantos pormenores se necesitan.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a

AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C^a son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C^a, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Alicante, Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montegon, 6 principal.

Reposo de las asignaturas que comprende la segun la enseñanza. Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc. Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc. Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano. Teneduría de libros por partida doble. El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos peciales. Honorarios médicos y convencionales.